

1ª SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

En el Municipio de Vanegas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas, del día **12 de octubre del año 2018**, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, en donde establece que cada Sujeto Obligado deberá integrar un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las oficinas de la Presidencia Municipal para llevar a cabo la **1ª SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Reestructuración de los integrantes del Comité de Transparencia
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4.- Aprobación de la ampliación para la respuesta de la solicitud de información a nombre del C. Transparencia Mexicana, con número de folio 00741618.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Cierre de la Sesión

1er punto. Se encuentran reunidos la C. Noelia Sánchez Muñiz, Secretaría General del H. Ayuntamiento, la C. Cristina Edith Zamora Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, la C. Esperanza Rojas Parra, Contralora Interna del Municipio, el C. Mario Almanza Muñiz, Tesorero del Municipio y, el C. Adalberto Ibarra Ramírez, Director de Desarrollo Social, contando así con 5 miembros de 5 para iniciar con la sesión del Comité de Transparencia.

2º punto. Reestructuración de los integrantes del Comité de Transparencia. Debido al cambio de administración ahora 2018 – 2021, los integrantes del comité serán sustituidos con nuevos miembros encargados de las principales áreas, todos con el mismo nivel jerárquico y únicamente 5 personas (mencionadas en el 1er punto), quienes serán la autoridad máxima en términos de transparencia y acceso a la información pública, además de determinar su clasificación, conforme a la normatividad aplicable para el resguardo o salvaguarda de la información. En cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 51 y 52.

3º punto. Instalación legal de la sesión a cargo del C. Lic. Mario Almanza Muñiz, Tesorero Municipal y presidente del Comité de Transparencia, quien determina que estando

presentes en su totalidad los miembros convocados a conformar parte del Comité de Transparencia del Municipio, existe Quorum, siendo procedente la instalación legal de la Sesión.

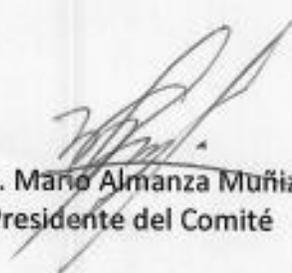
4° punto. Aprobación de la ampliación para la respuesta de la solicitud de información a nombre del C. Transparencia Mexicana, con número de folio 00741618. Toma la palabra la C. Cristina Edith Zamora Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, quien comenta que el Municipio de Vanegas recibió una solicitud de información a nombre del C. Transparencia Mexicana con el número de folio 00741618, en la que solicita diversa información sobre la nueva administración (se anexa solicitud), y que por cuestiones de ser nuevas personas quienes estarán al cargo de las áreas administrativas y a quienes se les envió posteriormente el requerimiento de la información solicitada, decidieron solicitar prórroga ya que actualmente se encuentran realizando numerosas actividades que demandan sus cargos, impidiendo dar prioridad y responder rápidamente a la solicitud.

Por lo que siendo éste el principal y único motivo para otorgarse una prórroga, el comité de transparencia vota a favor del presente punto, por unanimidad de votos.

4° punto. Asuntos generales, toma la palabra el C. Mario Almanza Muñiz, presidente del Comité de Transparencia, quien pide a los miembros del comité expresar alguna duda, aclaración, sugerencia o información adicional en relación con información de transparencia que le competa al comité.

No habiendo asuntos se procede con el último punto de la presente sesión.

5° punto. Cierre de la sesión, una vez discutidos los puntos del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la 1° sesión ordinaria siendo válidos los acuerdos en ella tomados, y siendo las 10:45 am de la fecha anteriormente citada, firman de conformidad los miembros del Comité de Transparencia.



Lic. Mario Almanza Muñiz
Presidente del Comité



Lic. Esperanza Rojas Parra
Secretaria del Comité




C. Cristina Edith Zamora Morales
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Adalberto Ibarra Ramirez
Tesorero del Comité




Lic. Noelia Sanchez Muñiz
Vocal del Comité de Transparencia

